

República

Franqueo
concer-
tido

Año III.—Número 316

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 1.º de Junio 1933

Ante un Congreso Político de Izquierdas

La reunión del IV Congreso nacional del partido radical socialista constituye, en este instante especial de la política republicana, un acontecimiento que es saludable subrayar. Quizá dependa de él el rumbo inmediato del nuevo régimen, que ha visto en los últimos tiempos multiplicada la hostilidad de sus adversarios para herirlo en sus instituciones esenciales. Los enemigos de la República saben que la organización de una democracia no es tarea fácil, cuando al mismo tiempo se precisa atender a la resolución de una serie de problemas en los cuales radica la transformación de la sociedad española. Por eso han aprovechado este período constituyente para desatar sobre el régimen las poderosas fuerzas con que cuenta la reacción en nuestro país. A cada proyecto de ley que viene a cortar o a restringir privilegios formados al amparo de un Derecho desaparecidos, estas fuerzas se congregan y agitan para hacer el frente único en los periódicos y en el Parlamento, en los círculos y en la calle. Cuando se discutía la Constitución, los conservadores españoles tenían aún la esperanza de que cediese la corriente renovadora. Unos confiaban en que fuese posible restaurar la monarquía con un golpe de fuerza. Otros, esperaban el acceso al Poder de partidos políticos dóciles a su influencia, que se encargasen de decolorar tanto los preceptos de la Constitución que quedase convertida en una de aquellas Constituciones de papel de que habla Lasalle. Los conservadores españoles querían una Constitución de papel y, además, de papel... mojado. Acostumbrados a que la monarquía no se cumpliese nunca, tenían la esperanza—y la tienen todavía—de que jamás entrase en vigencia la carta fundamental del régimen republicano.

El Estatuto de Cataluña fue ya un magnífico pretexto para que los reaccionarios acusasen a la República nada menos que de la disgregación nacional. Los «negros» de antaño, los causantes de los desastres de Cuba, volvieron a confabularse para combatir las autonomías en nombre de la sagrada unidad nacional, en nombre del espíritu españolista. Necesitaban que el problema de Cataluña continuase sembrando de inquietud y de obstáculos el desenvolvimiento de la República. Como las Cortes siguieran imposibles su obra, las derechas enfilaron después su intransigencia contra la Reforma agraria. Se habló de despojos, de atropellos contra la propiedad, de crisis de la economía campesina. La selección de funcionarios, las disposiciones sobre alquileres y desahucios de

fincas rústicas, las leyes laicas, redoblaron la ofensiva de los viejos intereses contra la gestión de unos partidos que sentían sobre sí la responsabilidad de una obra revolucionaria realizada por la vía jurídica de las Cortes. Acabamos de presentar el esfuerzo llevado a cabo para evitar que fuese aprobada la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que tuvo enfrente la obstrucción más desahogada y violenta, única en la historia del parlamentarismo. El mismo encono espera a las leyes que están sobre la mesa de las Cortes y en las cuales quiere la conjunción republicano socialista verter los postulados que dieron origen al movimiento que proclamó la República. La ley de Arrendamientos rústicos tiene enfrente, en primer término, a los terratenientes que no se resignan a aceptar la tesis de que la tierra no puede ser instrumento de renta, sino de trabajo. La de Orden público, que debe sustituir a la llamada de defensa de la República, es una amenaza demasiado seria para los que conspiran y utilizan en sus campañas disolventes caminos clandestinos y oscuros; por eso abominan de ella y desean que el régimen quede indefenso frente a sus agresiones y sus audacias. Tampoco la ley Electoral conviene a los reaccionarios, porque tienen la vaga esperanza de que desaparecidas las actuales Cortes sin votarla, habría que realizar una nueva consulta por los procedimientos de la antigua, en cuyo caso el viejo caciquismo contaría con medios suficientes para imponerse de nuevo y elaborar un Parlamento de derechas, exactamente igual a los antiguos.

En realidad, esta sublevación derechista, en la que colabora inconscientemente el extremismo obrerista, va contra las Cortes. Se dice de ellas que están divorciadas de la opinión nacional. Pero cuando se dice esto es que se cree que la opinión nacional no acepta ya una política de izquierdas y desea una legislación de tipo conservador que no haría más que adulterar los preceptos constitucionales. Yo no creo eso; pero si una parte de la opinión que dió vida a este Parlamento se rectificase a sí misma en el espacio de dos años, esa sería aquella opinión neutra, oscilante, apolítica, que ve los problemas de su país a través de sus fines particulares. Con esa opinión contraria deben contar todos los partidos de izquierda. Pero ellos no son expresión de tales intereses ni de tales egoísmos; sirven a sus programas y a sus ideas y éstas les obligan a dar cima a una obra apenas comenzada. Los partidos republicanos de izquierda no hacen de la República una cuestión puramente formal; les importa que el régimen realice aquella misión transformadora que importa a

V A I V E N

I

Alegría del pueblo

En la alegría del pueblo hay dos músicas. La música de la copla y la música de la guitarra. Más aún: musicalidad. La guitarra es el instrumento de la alegría humilde. Alegría de hombres recogidos en su contento. Alrededor de la guitarra cristalizan alegrías íntimas, ensimismadas en su goce, que brotan, al arropo de un desgaire sentimental, sobre palabras de fervor entristecido. La copla arranca espectáculos de la Naturaleza, estados de ánimo de almas en sosiego, turbulencias y dejos pasionales. El tito de las coplas del pueblo puede ser una lágrima o una puñalada. Y aquí, la puñalada no sería un vicio, una mala raigambre, sino un estado de subconciencia popular que habría que justificarlo con el rumor del río, los álamos de la campiña, los días de domingo, las nubes del cielo.

La alegría de los hombres del pueblo es el vaivén de sus almas. Se forjan la alegría en el espíritu, empujándola hacia el mundo. Los hombres del pueblo dan a las cosas del mundo el significado que se han creado en sí mismos. Los hombres del pueblo son creadores: crean su alegría. Y por ello, esa alegría reflejará los estados íntimos de sus creadores. Será honesta, o sencilla, o brutal, o necia.

No es su alegría como la de los señores. Es que los señores compran su alegría a las cosas. También compran a las cosas su tristeza. Tristeza y alegría van en ellos de fuera a dentro. El estado de ánimo en los señores lo forjan las cosas externas. Las peculiaridades de las mismas van redondeando la alegría o la tristeza del señor. Necesitan emborracharse con champán para sentirse alegres. Y así, resulta, a ratos, que su alegría es dorada.

La plaza grande

En la fiesta mayor del pueblo la plaza grande cobra verdadera personalidad. Las mocinas han trocado sus cantarillos por los manteletas ruidosas y los romances de amores tristes por los romances de amores rientes. Yo quisiera atreverme a decir que las mocinas cantan romances oscuros en los días de trabajo y romances luminosos en los días de holgorio; pero no me atrevo, porque un día de jueves, ví a una mocina que llevaba prendido un clavel rojo sobre el seno enarcado.

La madre, mujer del pueblo, madre de los hijos del pueblo—ella misma es pueblo—no va en los días de la fiesta mayor a lavar la ropa al río. Las canciones pícaras que cantara entonces dejálas colgadas en los huecos de los ojos del puente—saya de las aguas dulces—y cambiálas por su mejor canción de cuna para el infante durmiente:

hijo de los fuegos fríos
mira, que ya sale el sol
y te encontrará dormido.

Los mozos, que han guardado para los instantes de la fiesta mayor sus palabras más vanidosas, márchense unos junto a la ribera a moldearse las costillas en juegos de fuerza y otros se arman al frontón abierto, jugándose la convidada de vinillo añejo a golpe de puño, mientras los ancianos les contemplan pudorosos la fortuna de la juventud, en coloquio con los años perdidos. Corren y ríen, bien ceñida la cintura, desgranándose requiebros varoniles. «Anda tú, galán», «Cójela majamente, que la moza te mira».

Son todas emociones sencillas y fuertes, que inundan el ser de deseos de aurora. Emociones que vienen a parar en la plaza grande del pueblo en el día de la fiesta mayor. La plaza grande que es como el corazón de las gentes del pueblo, que sabe reír y sabe llorar.

FEDERICO JOSÉ PITA

las democracias nuevas. Por aquellas que orientan al Gobierno las Cortes no pueden disolverse mientras la República no esté constituida; mientras la legislación no aloje aquellas reformas sustanciales que fueron la razón de su nacimiento. Ellas no tienen culpa de que el Gobierno provisional no hubiera destruido por decreto todo un cuerpo jurídico que no puede ser el de una República de trabajadores de todas clases. Si la masa neutra española no siente esas inquietudes, los núcleos políticos de izquierda tienen el deber de sentirlos. Están obligados por un índice ideológico que desde el Poder les impone deberes inexcusables.

No esperen, pues, los conservadores que la Asamblea de los radicales socialistas imprimiera a la política republicana direcciones más moderadas que

bierno y a las Cortes. Sería una traición a las propias ideas. Y estas traiciones quedan reservadas a los aventureros que pululan por todos los partidos y que se eliminan a sí mismos al verse desplazados del hogar político donde tuvieron su nacimiento.

J. DIAZ FERNÁNDEZ
Madrid.

POSTAL

Aristócratas

Hay aristócratas que conservan el título de su abolengo, porque sin él no serían nada. Y valga o no, oficialmente lo hacen ellos valer entre sus amistades

Pero la aristocracia es en nosotros algo ya tan desvaído que llega a causar pena, por sus ocultas y profundas tragedias.

La aristocracia se lleva en España como un lujo de familias, como un medio de tener preponderancia en palacio. Y ordinariamente ser aristócrata era tan poco, que caía la Monarquía, algunos van por el mundo preguntándose: ¿Para qué sirvo yo?

Por eso hubo hombres inteligentes que, al darse cuenta de que su título no añadía ninguno más a los suyos personales, decidieron ser útiles a su país, aunque fuese viviendo una bohemia artística que les redimiese a sí mismos de las tradicionales novelecerías de armas.

Dice el conde de Romanones que a él el título le sirve para que no le tome a gente por otra persona. Y esto es muy respetable. Pero a los demás, ¿que falta les hace, ni les hacía el título para realizar su labor de ciudadanos? Y como sobrarles, tampoco diéremos que les sobre ahora, mientras no utilicen sus lanzas históricas como alfileres para hostigar a la República.

Ayer, en la tertulia del café, se acercó a nosotros un antiguo y querido amigo: don Fernando Díaz de Mendoza y Serrano, hijo del ilustre comediante y de la duquesa de las Torres, nieto del general Serrano, y con unos cuantos títulos encuadrando el noble apellido que lleva; actor sin aspiraciones de primacía, andará del arte y hombre de vastos estudios, conocidos de todos los que saben vivir en ciudad, y nos dijo con júbilo de estudiante.

—Acabo de obtener la cátedra de inglés en la escuela de Comercio de Madrid.

Y lo que no dijo fue que había sido por unanimidad, con el número 1 y después de una lucha tremenda, en la que se jugaba tan sencillamente el porvenir de un aristócrata que quería ser una pieza más en este engranaje republicano.

Por cierto que a nuestro don Fernando le hemos encontrado siempre así,

con un libro debajo del brazo y el ánimo lleno de fe en su voluntad. Pero por mucho que busquemos, damos con muy pocos semejantes. Casi todos se preguntan abrumados: ¿Para qué sirvo yo? ¿Para qué sirvo yo?

Y el caso es que no saben contestarse.

VENDERIA

en buenas condiciones camioneta Chevrolet, 6 cilindros, carrocería cerrada, casi nueva, propia para comercio de ambulancia. Razón: Claudio Mbra, Santa Bulelia del Campo.

PAGINA CINEMATOGRAFICA

«El Signo de la Cruz» es una historia pastoral sin besos

Puede presentarse en el lienzo de plata un tema amoroso sin que haya una sola escena en que el galán y la heroína junten sus labios?

Cocil B. de Mille dice que sí, y en su última producción, «El Signo de la Cruz», ha demostrado la veracidad de su aserto.

En todo en curso de la película, Fredric March y Elissa Landi, que en ella incorporan al héroe y a la heroína respectivamente, no llegan a besarse ni por descuido. De Mille, deliberadamente eliminó toda escena osculatoria a fin de realzar—singular idea—el sentimiento de amor frustrado que anima a los dos principales personajes de la obra.

Millares y millares de películas nos han mostrado al héroe y a la heroína besándose en la escena final—comenta el director—el tradicional abrazo ha llegado a ser tan conocido del auditorio que es mucha la gente que abandona la sala de espectáculos tan pronto lo apercebe, sabiendo por intuición que el «Fin» seguirá a la escena del beso. Esto ha sido y es el final obligado de la mayoría de films.

En mi opinión, la efectividad de una escena amorosa no depende siempre de un beso oportuno. A veces el anhelo que sienten dos seres por la felicidad de estar juntos puede ser más apropiada y acerbamente expresado vedán-

doles hasta el solaz de un mero beso.

«En el Signo de la Cruz,» el amor que hace latir al unísono los corazones de la joven cristiana y del prefecto romano, aunque puntuado con las locuras de la Roma de los días de Nerón, se eleva a un nuevo plano, merced a la ausencia de toda osculación. Cada palabra, cada gesto de los amantes que el destino mantenía alejados, delata la conmovedora profundidad de su gran amor.

«Estando su afecto desligado de todo lo común, de habérselos permitido besarse, lo que ahora resulta sublime se hubiera tornado en prosaico y corriente.»

AUTOMOVILISTAS!

Si desea adquirir coche o camión, lo mismo nuevo que usado y en condiciones inmejorables, dirijase a

Pascual Morera Carreras

Agente Comercial

Despacho: 29 Septiembre, 1.º (Esquina a Ramón y Cajal, n.º 57)

SESION DE LA DIPUTACION

En la sesión que bajo la presidencia del señor Segura celebró la comisión gestora últimamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

La salida de la Casa de Beneficencia e ingreso en el Asilo de ancianos de esta capital, de la acogida María Rafaela Escriche.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia, de los niños Juan M. Blasco, de Visiedo; Herminia Gil, de Calanda; y Agustín Corella, de Alba.

Desestimar la instancia del vecino de Alcaine, Pedro Quilez, solicitando el ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogida de lactancia de su hija Isabel Quilez, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

La entrega del niño Pedro Rodríguez Gómez a sus padres.

Fijar las normas que han de servir de base para la prelación de la construcción de los caminos vecinales incluidos en el plan provincial en virtud de acuerdo de la Comisión gestora de 21 de enero último y que estas bases se publiquen en el «Boletín Oficial» con objeto de que lleguen a conocimiento de todos los pueblos interesados y estos puedan hacer las bajas que estimen convenientes, que nunca podrán ser inferiores al diez por cien-

to de la cantidad con que tiene que contribuir esta Diputación.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Conceder al Ayuntamiento de Anadón un anticipo reintegrable de 5074'1 pesetas, para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 610 de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Conceder al Ayuntamiento de Rudilla el anticipo reintegrable de 6.595'65 pesetas, para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 610 de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de mayo en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 625 de la carretera de Teruel a Sagunto a la Alhuela por Castralvo.

Aprobar la factura presentada por don Francisco Trigo por trabajos de pintura realizados en las habitaciones del portero y ordenanza de esta Casa palacio.

Aprobar la liquidación de las obras de instalación de una cocina y apeo de un muro en la cárcel de esta ciudad.

Desestimar la reclamación formulada por don José Garzarán Torres, como hijo y apoderado de don Gregorio Garzarán Josa, ambos de esta vecindad, en el expediente que por la Inspección de cédulas personales se instruye contra el citado don Gregorio Garzarán, por defraudación al referido impuesto correspondiente al año 1931, y que tributa con la cantidad de 140 pesetas, por la Tarifa 2.ª. Clase 6.ª, del referido impuesto y que abone la diferencia de 67'25 pesetas, que existe entre la cédula obtenida y la que le corresponde, más dicha diferencia.

Y celebrar sesión en los días 9, 19 y 30 del próximo mes de junio y hora de las veintidos.

AMA

Se ofrece nodriza para criar en su domicilio, de estado casada, de 24 años de edad, leche de siete días, la misma con inmejorables condiciones probando en el acto su estado saludable.

A quien interese, dirijase a Isidro Pérez Gómez, Bronchales (Teruel).

Elección de «Señorita Teruel»

EL FESTIVAL DEL MARTES EN EL MARIN

Como anunciamos, el martes se celebró en el Teatro Marín (engalanado con flores) un brillante festival para presentar a la señorita que ha de representar a Teruel en la próxima visita que nuestra región ha de hacer a Valencia para devolver la que los valencianos nos hicieron con motivo de la inauguración del ferrocarril Caminreal.

Fué designada la agraciada joven Felicidad Narro, natural de Albaracín y vecina de Teruel. El alcalde, señor Borrojo, le impuso, entre grandes aplausos, la banda, pronunciando breves palabras.

La «Señorita Teruel» estuvo durante el acto acompañada de seis bellas señoritas.

Se dió lectura de los trabajos

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS.

4.º Cristóbal Muñoz, número 1. Dos horas y trece minutos. 5.º R. Yago, número 7. Dos horas y quince minutos. 6.º Bernabé Blasco, número 3. Dos horas, quince minutos y treinta segundos. Los demás, que no alcanzaban premio, entraron paulatinamente. Después hubo conciertos musicales y baile de sociedad en el Casino Turolense. Por la noche se disparó un precioso castillo de fuegos artificiales. Todos los festejos fueron presenciados por numeroso público. Esta mañana la Banda municipal dió un concierto en la plaza de Castell, y los gigantes y cabezudos salieron por las calles. En el Frontón debió discutirse el segundo premio del campeonato entre los equipos Ramón y Francisco Benedicto y Gundemaro Calvé, derrotados anteayer, contra Sebastián Martín, Daniel Gómez y Manuel Martín, derrotados ayer. No se celebró el encuentro por no haberse presentado el último y equipo. Esta noche funciones en el Marín en los Circos. Programa para mañana: De once a trece, principio del campeonato libre de pelota, conciertos y gigantes y cabezudos. A las cuatro de la tarde, en el Salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará la fiesta del homenaje a la vejez con reparto de donativos a los pobres. De diez a doce de la noche, gran baile popular en la plaza de Carlos Castell.

VENDO

masía término Aliaga; consta monte pinar, carrascal, huerta y secano. Fincas en El Pobo, de 10.000 pesetas en adelante, facilidades de pago. Para tratar, propietario Pedro Bonet, El Pobo.

Ante el Congreso nacional de nuestro partido

Para asistir al 4.º Congreso nacional del partido Radical Socialista que se celebrará en Madrid los días 3, 4, 5, 6 y 7 del corriente, salen mañana para la capital de España nuestros queridos correligionarios don Gregorio Vilatela, diputado; don Ramón Segura, presidente de la diputación, y don Luis Feced, presidente del Comité Ejecutivo provincial del partido.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Aviso a todos los correligionarios

Para los efectos consiguientes hacemos saber a todos los Centros y correligionarios de la provincia que el Centro de esta capital, hasta ahora instalado en Santa María, 5, ha sido trasladado a la calle de San Andrés, número 9, 2.º piso, en donde a la vez están instaladas las oficinas del Comité Ejecutivo provincial.

GENTE CONOCIDA

Han llegado: De Alcorisa, nuestro estuquista correligionario don Cermelo Trullas, concejal de aquel Ayuntamiento.

De Manzanera, el vicepresidente de la Diputación don Ramón Marco, estimado correligionario.

De Alcalá de la Selva, don Ramón Fuertes.

Han salido: Para Puebla de Híjar, don Esteban Barceló, digno alcalde de aquella localidad.

Para Mora de Rubielos, nuestro querido amigo don Ramiro Vicent, teniente alcalde y vocal de la Diputación.

Reciban los venturosos padres nuestra cariñosa felicitación. NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido correligionario don José Bayona, teniente alcalde y vocal de la Diputación.

El alcalde don José Borrojo ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos al acto del homenaje a la vejez y reparto de donativos que tendrá lugar mañana en el salón de actos del Ayuntamiento a las cuatro de la tarde.

Pro-netemos nuestra asistencia. El presidente del Circulo Mercantil don José Moriano Perales ha tenido la fineza de invitarnos al baile que con motivo de las Fiestas y Fiestas celebrará esta sociedad el día 3, de once a tres de la madrugada.

Muy agradecidos y prometemos una visita. El deber de todo afiliado es leer y propagar

REPUBLICA

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 21 grados. Idem mínima de hoy, 6. Dirección del viento, N. Presión atmosférica, 686'1. Recorrido del viento, 7.

Máquinas de vapor

de ocasión. Vendo dos locomóviles seminuevas de 15 caballos y una semijija de 80 caballos. Dirigirse a Joaquín Romero, en TAUSTE (provincia de ZARAGOZA).

Anuncio V. en REPUBLICA

IMPORTANTE CASA

de productos alimenticios desea representante que esté bien relacionado y represente casas importantes en Cataluña. Escribir: Apartado 439.-Barcelona.

Propague «República»

Partido Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL IMPORTANTE

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional, el cuarto Congreso Nacional del Partido que debía celebrarse en Zaragoza, se celebrará definitivamente en MADRID, Teatro María Guerrero, calle Tamayo 4, durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 del mes de junio.

El Comité Nacional, dará cuenta, al constituirse el Congreso, de las razones que motivan este cambio.

Agrupaciones locales deberán tener en cuenta las instrucciones de la circular que oportunamente les fué remitida por correo.

Teruel, 25 mayo 1933.-El Presidente, Luis Feced.

LAS FERIAS

Con alguna animación van transcurriendo los días feriales. Como dijimos, el martes se celebraron las carreras pedestres, cuyo resultado fué el siguiente: Número 1, Agustín Martínez, 23 minutos.

Núm. 7, Amando Agullar, 23'2. Se llevó las dos primas que había al que antes subiese las cuestras de la Estación y Carrajete.

Núm. 5, Juan Sauza, 25 minutos. Núm. 3, Mariano Gómez, 28 minutos.

Núm. 8, Orenco Marín, 32 minutos. Núm. 6, Mateo Punter, 38 minutos.

Y por la tarde se celebró en el Marín el festival, del que nos ocupamos en otro lugar del periódico. Ayer continuaron los partidos de campeonato de pelota. Jugaron los equipos compuestos por Domingo Navarro, Baldomero Marco y Andrés Soriano contra Sebastián Martín, Daniel Gómez y Manuel Martín.

Ganaron los primeros por 40 tantos contra 17. Por la tarde tuvo lugar la carrera de bicicletas Teruel-Santa Eulalia. Los corredores llegaron a la meta por el orden siguiente:

1.º Magín Hernández, número 11. Invirtió dos horas. Ganó una prima a los veinte minutos de recorrido y otra a la 1'08 horas. 2.º Eduardo Casto, número 8. Dos horas y ocho minutos. 3.º Miguel Antón, número 5. Dos horas y doce minutos.

premiados en el concurso organizado por la sociedad Amigos del Arte, y a continuación uno de los autores premiados, don Luis Alcusa, de Santa Eulalia, recitó un inspirado canto a la mujer turolense, que fué premiado con grandes aplausos.

A continuación el digno gobernador don Ceferino Palencia desarrolló una aménísima y erudita charla ensalzando esta clase de festivales en los que se rinde culto a la poesía y a la belleza.

Se conculcó de la falta de cooperación de la mujer turolense a este acto, achacando este retraimiento al temor que sienten por el «¿qué dirán?»

En inspiradas y elocuentes frases glosó la belleza de nuestras mujercitas, recordando a nuestros lamosos Amantes.

El público femenino, que en su mayor parte ocupaba el teatro, a pesar de ser aproximadamente el mismo que acudió a oír al señor Gil Robles, aplaudió calurosamente el discurso del señor Palencia, quien fué muy felicitadísimo.

A continuación el alcalde colocó una corbata a la bandera de la sociedad Amigos del Arte, pronunciando breves palabras uno de los miembros de dicha sociedad.

Y finalmente un nutrido coro de señoritas y jóvenes de la localidad cantaron el «Himno a Teruel», acompañados, admirablemente, por la Banda Municipal, que actuó también en los intermedios del festival.

Todos fueron muy aplaudidos. En resumen, un ameno y grato festival del que los concurrentes guardarán siempre recuerdo.

1 Junio 1933

INFORMACION GENERAL

La minoría Radical Socialista obsequió con un banquete al ministro de Justicia

COMENTARIOS SOBRE EL MOMENTO POLITICO

LA LOTERIA NACIONAL

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Una nota sobre la ley de Congregaciones

Madrid.—En la Presidencia de la República entregaron ayer la siguiente nota: «Acusando recibo a las cartas y telegramas que se reciben con ocasión de haber sido votada la ley de Congregaciones, a los que resulta imposible dar contestación individual, no es posible conceder audiencia a quienes la han solicitado con este motivo, no sólo por ser crecido el número, sino por una consideración más importante, que es la fiel observancia de la Constitución, que requiere que se armo-

nice el artículo 85, que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83, que asigna al Jefe del Estado una facultad que es privativa en el ejercicio, lo cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir los ruegos sin abrir un diálogo, que, entre otros inconvenientes para todo interés y respeto, tendría el de alentar controversias, llevando agitada y pasional la discusión, que en el Parlamento fué serena, al Poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutral en las contiendas políticas.»

Los radicales socialistas

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Sección sexta del Congreso la minoría radical socialista, para tratar de la ley del Tribunal de Garantías y de un voto particular al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Términos municipales.

La enseñanza religiosa

Madrid.—La visita que efectuaron ayer mañana al ministro de Instrucción los miembros de la Direc-

tiva de la Asociación de catedráticos de Institutos fué para ponerse dichos señores a la disposición del ministro para prestar todo su apoyo en lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Comentando la situación política

Madrid.—Anoche entre algunos diputados de las oposiciones se comentaba que, una vez aprobada la ley de Garantías, era inevitable el planteamiento de la crisis para dar paso a un Gobierno de amplia concentración republicana que, sin desvirtuar nunca la legislación que ha hecho la República, marque nuevos rumbos a la política, sobre todo en sus fundamentos sociales.

Persona que se dice muy enterada de la marcha interna de la política aseguraba en los pasillos de la Cámara que no tardarán muchos días en haber acontecimientos políticos.

Preguntada una elevada personalidad política que conoce a fondo la posición del Gobierno, dijo:

«Después de que se apruebe la ley del Tribunal de Garantías, que no será esta semana, porque los artículos adicionales han de ser objeto de apasionadas discusiones, el Gobierno presentará al parlamento otras leyes consustanciales con la Constitución y con la marcha que lleva la legislación republicana, cuales son: la Electoral, la de Orden público, la de Vagos y la de Arrendamientos rústicos, tan fundamental para la buena marcha de la Reforma Agraria.

Los que hablan tan precipitadamente del planteamiento de crisis no se dan cuenta, o no quieren darse cuenta, de la realidad política.

No es un problema fácil ni baladí, sino muy hondo, teniendo en cuenta todos los factores que juegan en la política actual.»

Como los periodistas le hicieran observar que los ánimos estaban muy aplacados en combatir a los socialistas, dijo:

«Es natural que así ocurra. El tiempo va dando la

razón a los socialistas, que han injertado en la legislación de la República todo lo sano de su moralidad y de su conducta.

Esto es una verdad que nadie, por muy adversario que se sienta, puede negar.

No creo que ocurra nada de lo que vaticinan los comentaristas.»

Periódico que cesa

Madrid.—Ayer dejó de publicarse el periódico de la mañana «El Imparcial».

No está mal

Cádiz.—Llegó, procedente de Sevilla, el vapor alemán «Rabat».

Como ondulara la bandera hitleriana, los obreros se negaron a descargarlo.

Firma de decretos

Madrid.—Se firmó un decreto autorizando la autonomía de la Universidad de Barcelona.

También se firmó otro autorizando la lectura en Cortes de la ley electoral.

El veraneo del Presidente

San Sebastián.—El alcalde recibió un telegrama del Presidente de la República comunicándole que aunque su temporada oficial de verano la pasará en La Granja, procurará pasar unos días aquí.

Un buen premio

Madrid.—«El Liberal» ha establecido un premio de 5 000 pesetas para el mejor trabajo periodístico publicado en periódicos de Madrid y su provincia en defensa de la República, con un motivo de notoria actualidad.

Nuevos directores generales

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Montes el señor Alvarez Ugena y de Minas el señor Pi y Suñer.

La ley de Congregaciones

Madrid.—Preguntado el señor Velasco sobre si se había firmado hoy la ley de Congregaciones religiosas, respondió que creía que sí.

Regreso de Zulueta

Madrid.—Esta mañana regresó de Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.

Azaña y el Presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo hoy con el Presidente de la República despachando numerosos asuntos.

El sorteo de hoy

Madrid.—En el sorteo celebrado esta mañana resultaron premiados los siguientes números:

Primero: 1.825, Madrid, Zaragoza.

Segundo: 22.103, Alicante, Madrid, Barcelona.

Tercero: 17 830, Madrid, Barcelona, Palma.

Cuarto: 42 471, Zaragoza.

Quintos: 5.208, 42 199, 41.266, 9 438, 565, 19 382, 27.402, 15.772, 13.094, 34.039, 37.599, 42.381, 20.745, 42 167, 8.249.

Albornoz homenajeado

Madrid.—La minoría radical socialista obsequió con un banquete al ministro de Justicia, correligionario Alvaro de Albornoz, por su intensa labor y es-

pecialmente por la aprobación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Al banquete asistió la Comisión de Justicia de la Cámara.

Gobierno civil

VISITAS

El señor Palencia recibió las visitas siguientes:

Comisión de Torralba de los Sisonos, comisión de la C. N. T., comisión de la fiesta de la Pascua del Arrabal y comandante militar.

REGLAMENTO

APROBADO :

Se aprueba el reglamento por el que ha de regirse la Agrupación Radical Socialista de Jarque de la Val.

PASAPORTES

Se ha expedido pasaporte para Italia a 16 vecinos de la capital y uno para Francia a favor del vecino de Calanda Pascual Barberán.



Lea usted «República»

Las subsistencias y sus precio

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

CARNES-lanares		CARNES-cerda		CARNES-vacuno		FRUTAS		
Merluza	kilo	5'00	Lomo	6'00	Ternera 1.ª	5'40	Manzanas	0'60
Sardina	»	1'50	Cordero	4'00	» 2.ª	5'00	Uva moscatel	0'00
Salmonete	»	0'00	Cabrito	4'00	» 3.ª	4'00	Naranja Conte	0'25
Besugo	»	2'50	Oveja	3'60	» 4.ª	3'00	Peñas	0'00
Luz	»	3'00	CARNES-cerda		» 1.ª	5'40	Mandarina	0'60
Voladores	»	2'50	Lomo	6'00	» 2.ª	5'00	Plátanos	2'20
Calamares	»	0'00	Magra	5'00	» 3.ª	4'00	Tomates	0'00
CARNES-lanares		CARNES-cerda		CARNES-vacuno		FRUTAS		
Carnero	»	4'00	Lomo	6'00	Ternera 1.ª	5'40	» 1.ª	0'60
Cordero	»	4'00	Magra	5'00	» 2.ª	5'00	» 2.ª	0'00
Cabrito	»	4'00	Costilla	4'00	» 3.ª	4'00	Naranja Conte	0'25
Oveja	»	3'60	Tocino entrvd.º	3'60	» 4.ª	3'00	Peñas	0'00
CARNES-cerda		CARNES-vacuno		FRUTAS		VERDURAS		
Lomo	»	6'00	Ternera 1.ª	5'40	» 1.ª	0'60	Acelgas	10 y 5
Magra	»	5'00	» 2.ª	5'00	» 2.ª	0'00	Borraja	00'00
Costilla	»	4'00	» 3.ª	4'00	» 3.ª	0'00	Escarola	10 y 5
Tocino entrvd.º	»	3'60	» 4.ª	3'00	» 4.ª	0'00	Lechuga	15, 10 y 5
» blanco	»	2'80	FRUTAS		» 1.ª	0'60	Judías tiernas	0'00
Lomo	»	6'00	Manzanas	0'60	» 2.ª	0'00	Coles	10 y 5
Magra	»	5'00	Uva moscatel	0'00	» 3.ª	0'00		
Costilla	»	4'00	Naranja Conte	0'25	» 4.ª	0'00		
Tocino entrvd.º	»	3'60	Peñas	0'00				
» blanco	»	2'80	Mandarina	0'60				
CARNES-vacuno		FRUTAS		VERDURAS				
Ternera 1.ª	»	5'40	» 1.ª	0'60	Acelgas	10 y 5		
» 2.ª	»	5'00	» 2.ª	0'00	Borraja	00'00		
» 3.ª	»	4'00	» 3.ª	0'00	Escarola	10 y 5		
» 4.ª	»	3'00	» 4.ª	0'00	Lechuga	15, 10 y 5		
FRUTAS		VERDURAS						
Manzanas	»	0'60	Acelgas	10 y 5				
Uva moscatel	»	0'00	Borraja	00'00				
Naranja Conte	»	0'25	Escarola	10 y 5				
Peñas	»	0'00	Lechuga	15, 10 y 5				
Mandarina	»	0'60	Judías tiernas	0'00				
Plátanos	»	2'20	Coles	10 y 5				
Tomates	»	0'00						
Pimientos colorados	»	0'00						
Pimientos verdes	»	0'00						

ALCALA - ZAMORA - CASTILLO

—El Tribunal de Garantías Constitucionales. Su significación y objeto. 3 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR Y URZAY.—Contabilidad del Estado. (De las «contestaciones del Pericial de Contabilidad»). 20 pesetas.

PASTOR.—Contabilidad de empresas. (De dichas contestaciones). 16 pesetas.

AZNAR.—Contestaciones al programa de Auxiliares de la subsecretaría de la Marina civil. 12 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería. Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Villalón, 14 mayo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato manifiestarle que desde el día 20 de marzo del presente año en que empecé a seguir el Método C. A. BOER noté en seguida una gran mejoría y a mi juicio estoy curado. Así es que le doy las más expresivas gracias por la perfección de sus aparatos que tan rápidamente han conseguido mi curación. Se ofrece en cuanto pueda serie útil este s. s. Mariano Garcia Alonso, Turones, 5, VILLALON DE CAMPOS (Valladolid).

Pelanitx, 21 de marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atta. que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder retificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán Juan Capó Barceló, sacerdote, PELANITX (Mallorca).

HERNIADO. Después de haber probado no sólo inútilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted. Con el MÉTODO C. A. BOER tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad de recuperar su salud, y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado ortopédico C. A. BOER en: VALENCIA, viernes 2 junio, HOTEL INGLES. SAGUNTO, sábado 3 junio, HOTEL CONTINENTAL. TERUEL, domingo 4 junio, ARAGON HOTEL. CASTELLON DE LA PLANA, lunes 5 junio, HOTEL SUIZO. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona.

Lea V. República



Medios y tácticas Atajando una infamia

Ha sido siempre principio y norma de las derechas católicas, aún con olvido del octavo mandamiento del Decálogo, el aplicar en todas las campañas políticas y en todos los ataques al adversario, el lema condenable y abyecto de: «calumnia, que algo queda.»

Durante mi actuación de mujer republicana he sufrido diatribas, burlas, soeces, injurias de torpe y sucio lenguaje. He pasado con desden sobre las inmundicias que saían de la boca o de pluma de ciertas gentes, procurando con el apartamiento evitar la molestia de sus miasmas.

Pero, la injuria personal no les satisface; el insulto a la mujer republicana no calmaba su odio; y entonces dispararon con el oculto arco el dardo venenoso de sus calumnias, contra lo más querido y sagrado de mi existencia: mi profesión de maestra.

Llegaron hasta mi con fusos rumores de la profanación educativa que se me atribuía, de la calumnia vil que con torpe intención buscaba herir mi sentimiento y mancharme con el desprestigio. Y la calumnia urdida en el conciliábulo clerical, en conubio con los monarquizantes—tengo motivos lógicos para suponerlo—se hizo correr de boca en boca, se agrandó forzada se fué inflando como un globo para que estallase con estruendo y daño.

Fueron los candidatos de la derecha, los que en sus propagandas hicieron público el bulo canalla y falso de que una maestra laica—como si el laicismo no fuera una ley para todos los maestros nacionales—obligaba que las niñas al entrar en la escuela dijeran: «No hay Dios», con-

testando a su vez: «Ni nunca lo hubo». La burda calumnia fué extendiéndose tanto que aun gentes sencillas dudaron y preguntaron ingenuamente si era cierto.

He de salir al paso de esa maniobra infame y negar pública y solemnemente que ni fué, ni es, ni será nunca propio de mi carácter acto y enseñanza semejante.

Respeto en grado sumo la conciencia del niño para profanarla con ninguna coacción degradante; tengo un concepto demasiado elevado de mi misión para que la rebaje a tal extremo de indignidad profesional. Si me adhiero fervientemente al laicismo, porque el laicismo libera al niño de intromisiones confesionales, de creencias abstractas, impuestas prematuramente cuando no tiene capacidad para comprender ni elegir religión ¿cómo podría violar el alma de la discípula con afirmaciones o negaciones que serían una coacción censurable?

A quien recoja el rumor o lo propague, le reto para que demuestre el más pequeño indicio, la más mínima insinuación que en este aspecto yo hay formulado, sometiéndome a todas las pruebas comprobatorias que puedan exigir. Sé que convencidos de la mentira, ni tan siquiera lo intentarán, porque a ellos no les importan ni el hecho ni la verdad, sólo les interesa el efecto que produzca su calumnia maquiavélica y criminalmente urdida.

Pero si han pensado que el miedo silenciaría mis labios, si han creído amedrentarme con la táctica innoble de sus insidias, si buscaban que sus infamias enmohecieran mi pluma, si esperaron que el sutil y venenoso gas de la calumnia asfixiara mis ideales, se equivocaron y han fracasado rotundamente en toda la línea.

¿Dictadura?

Terminada la obstrucción, los enemigos del régimen republicano no podían permanecer inactivos; necesitaban un arma que esgrimir y creen haberla hallado en la suspensión del mitin agrariofascista de Valladolid.

Por nuestra parte hemos de declarar que nos parece perfectamente la decisión de suspenderlo, y más aún, creemos que debieran suspenderse todos los actos de este tipo. A estos flamantes agrarios, a quienes siempre tuvo sin cuidado el agro, no se les debe permitir que recorran España predicando—como el señor Gil Robles y otros energúmenos subalternos—la rebeldía, la transgresión y el incumplimiento de la ley. Conviene no olvidar que España está en periodo constituyente y es absurdo que cuando el nuevo Estado no está aún constituido, quieran sus enemigos usar para combatirle las armas que proporciona la liberal legislación porque se ha de regir la República.

Cuando la República haya hecho la revolución de la cultura, la revolución de la sensibilidad, la revolución espiritual, en una palabra, que ha de hacer; cuando la República haya preparado una generación capaz de usar debidamente de la libertad y de la democracia, dese la libertad sin trabas ni limitaciones. Pero mientras el periodo constituyente dure y, esa revolución no se haya hecho y los enemigos estén alerta, entregarles la libertad inerme para que la asesinen será un crimen de lesa República y de lesa patria.

Y que digan lo que quieran estos celosos puritanos de la democracia que han brotado en el campo de sus más encarnizados enemigos. ¿Qué es una dictadura? Bueno. Pero será una dictadura de España, una dictadura de la mayoría del país, que no quiere que una minoría insolente y audaz malogre sus conquistas.

(De un estimado colega catalán.)

Es que juzgaron mi alma por la suya hipocritona y jesuítica, que sólo ataca a traición y hiere a mansalva; de mercenario que sobornados por el mejor postor claudican y desertan de las más nobles causas; de mercaderes aprovechados que trafican con lo más sagrado de la conciencia y con los ideales más santos.

Las pellas de barro de la ciénaga espiritual en que vegetan, no pueden salpicarme, porque no desciendo hasta tanta miseria mental, y los esputos que lanzan, vuelven a caer sobre sus rostros, removiendo la capa de barniz social con que esconden el rictus de su cobardía, de su egoísmo y de su maldad.

MARINA DAUFI

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por nuestro Concejo.

Hacer constar en acta el agradecimiento a la Corporación provincial por la subvención de 1.200 pesetas para contribuir a los gastos de las ferias.

Quedó enterada de la resolución del Tribunal económico administrativo estimando la reclamación interpuesta por Teledinámica sobre liquidación por arbitrios y por lo tanto rebajando ésta en 984'11 pesetas.

Visto el oficio del Gobierno civil disponiendo se sobreesa el expediente del monte Carrascalejo, el señor Sánchez Batea solicitó y fué acordado quede este asunto ocho días sobre la mesa para conocimiento del concejal señor Marín, ya que este edil fué quien intervino en el asunto.

Se aprobó el informe de la Comisión de Gobernación favorable a que se donen libros para el Centro Aragonés de Valencia.

Quedó autorizado don Dellín Cortés para abrir un establecimiento dedicado a la venta de comestibles.

Fué tomada en consideración una instancia del vecindario del Pilar de las Almas sobre modificación del alumbrado eléctrico en dicha barriada.

Se acordó entregar las cinco mil pesetas correspondientes a la subvención que para el monumento al malogrado turolense don José Torán tiene aprobada este Concejo.

Leído el dictamen de Hacienda sobre alumbrado eléctrico en la zona del Ensanche, así como el voto particular emitido por el señor Vi-

llarroya, éste lo explicó en el sentido de que no se opone a la realización de dicho proyecto pero sí se extrañó de que habiéndose acordado que junto a él viniese el proyecto de alumbrado del barrio de San Blas no se haga así.

El señor Sánchez Batea hizo suyas las palabras de su compañero de minoría.

El señor Sáez dijo que esto viene así porque no se cree necesario traer un proyecto del alumbrado de San Blas.

El señor Sánchez Marco manifestó que no deben oponerse a la aprobación de este proyecto pero si exigir venga pronto el presupuesto del de San Blas.

La Alcaldía prometió activarlo.

El señor Sánchez Batea ofreció aportar datos de este presupuesto, y la Alcaldía le invitó a que se los entregase para darlos al arquitecto con el fin de ganar tiempo.

Se aprobaron las solicitudes de devolución de cuotas por el repartimiento general del ejercicio de 1922-23.

Igualmente fué aprobado un dictamen de Hacienda concediendo al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción una subvención de pesetas 604'94.

Se aprobaron las altas y bajas formuladas por Arbitrios, la cesión de aduquines a don Marcial Asensio, la prórroga por una sola vez y hasta el 31 del actual del cobro del Arbitrio del primer trimestre del ejercicio actual, la solicitud de don Manuel Bosch sobre apertura de entrada de carruajes y el dictamen de Fomento no consintiendo construir un ramal de alcantarillado.

Por último se aprobaron el arbitrio sobre pastos comunales y las altas y bajas de arbitrios.

Y con diversos ruegos hechos por los señores Villarroya y Sánchez Batea se levantó la sesión.

Juan Garcia Morales
PRESBITERO
PUBLICA

Hipócritas!

Farsantes!

Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

DE VENTA
en las principales librerías de España.

Los pedidos a
Editorial Pueyo S. L.
Arenal, 6.—MADRID

Precio: TRES pesetas

Leed "Izquierda",
de Alcañiz

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Con gran éxito actúa la notable compañía de teatro de Sara Penor.

El martes pusieron en escena «La pipa de oro» y ayer «El palacio de los tontos», obras de éxito y conocidas de nuestro público.

La interpretación, sencillamente estupenda por parte de todos.

Se repitieron diversos números siendo muy aplaudidos.

En ambas funciones se representaron, como fin de fiesta, algunos números de la popular revista «Los Leandras», y además fueron recibidas por su autor algunas inspiradas poesías, que fueron muy celebradas.

Esta noche se despiden con la obra de gran éxito «Las florinas», revista que no ha sido todavía representada en Teruel y que de seguro será bien recibida por el público.

Les auguramos un lleno.

Circo Maravillas.—Continúa celebrándose funciones con creciente éxito.

La excelencia de todos los números lo demuestra: los llenos que todos los días está teniendo esta acreditado Circo.

Hay funciones tarde y noche.

Circo Cortés.—También esta conocida agrupación acrobática viene actuando todos los días con éxito.

El Circo Cortés cuenta con originales e interesantes números que merecen el justo elogio y el aplauso de los espectadores.

Fuaciones tarde y noche.

Relojería y Taller de Reparaciones
DE
JOSE FORTEA
Calle Ramón y Cajal, 30
(Antes San Juan)
— TERUEL —

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas.

El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Lea V. República

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informaré de los SINGER el Agente Comercial.

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica

(Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

SEGORBE

(Castellón)

Calle Castellón

Teléfono n.º 31